

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 9666.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 1882.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

INTERESES AGRÍCOLAS.

LA TRILLADORA HORNSBY EN LA COLONIA «LA GRANJA.»

Es indudable que si no se aplican al cultivo de la tierra los procedimientos científicos y los modernos adelantos que la práctica ha demostrado son de reconocida utilidad, nuestra agricultura no podrá sostener la competencia que han de hacerle los países en que ha sustituido el cultivo racional aconsejado por la ciencia, á los sistemas rutinarios propios de los pueblos primitivos ó que se hallan en la infancia de la civilización.

Hay necesidad, efectivamente, de desecharse el empirismo y la rutina, aceptando los progresos que, basados en la ciencia, se han hecho y siguen haciéndose con aplicación á la agricultura; esa necesidad la impone en España, país eminentemente agrícola, el interés nacional, y la reclama el precario estado de los que viven del cultivo de la tierra, á la cual es preciso hacerla producir más y con más economía.

Cuando los gobiernos dicen que debe pagarse más contribucion, tienen razon; pero tambien la tiene, y más fundada aún, el labrador al contestar que son irresistibles los actuales tributos, que acabarían por arruinar completamente nuestra riqueza agrícola, más gravada que ningun otro ramo de la produccion. Fomentese esta en vez de agobiarla con gabelas crecientes é innumerables trabas, y el que produzca 20 en lugar de 10, pagará entonces desahogadamente 3, cuando hoy no puede pagar 2.

No es esto una paradoja; es una sencilla ley económica que se vé siempre comprobada. Hánsenos ocurrido las anteriores consideraciones, á propósito de la colonia agrícola, propiedad del Sr. Don Antonio Orús, denominada «La Granja», donde hemos visto funcionar la trilladora Hornsby, estudiando detenidamente sus resultados para darlos á conocer, con el doble objeto de estimular á nuestros agricultores y demostrar la conveniencia de aplicar los modernos adelantos á fin de cultivar la tierra con la mayor economía posible y obtener los mayores rendimientos.

Donde hay hechos y numerosos huelgan los razonamientos; por eso para demostrar las ventajas del sistema científico en las explotaciones agrícolas, nos bastará decir que se vea lo que hoy produce y paga de contribucion «La Granja», y lo que producía y pagaba hace treinta años, antes de adquirirla su actual propietario, y los rendimientos que está llamada á dar, tanto á este como al fisco.

Pues bien, las asombrosas transformaciones que ha sufrido esa posesion, convirtiéndose en feraces huertas terrenos antes incultos y profundos barrancos, transformaciones que el sencillo campe-

sino, contempla como obras casi milagrosas, y los productos que en diversas industrias agrícolas inteligentemente aplicas aquella dá, debidos son al trabajo dirigido por la ciencia, aplicable lo mismo á las grandes explotaciones como á las medianas y las pequeñas, porque todo es relativo.

Entre las reformas que, para obtener esos resultados, necesita nuestra agricultura, figura muy en primer término la introduccion de las máquinas é instrumentos modernos, que hacen mejor trabajo que los antiguos ó la mano del gañán, y con muchísima economia de tiempo, de trabajo y de dinero.

Los arados de vertedera y los de varias rejas, la grada, el rodillo, la sembradora, la segadora y algunos instrumentos adecuados á diferentes operaciones agrícolas están al alcance de casi todas las fortunas y son aplicables al cultivo de los cereales, que es el principal en toda la parte llana de nuestra provincia. La mejora, pues, en ese solo ramo de instrumentos y máquinas ha de representar un grande adelanto reportando pingües beneficios á nuestra agricultura, así como la explotacion de las pequeñas industrias agrícolas para los labradores de escasos recursos, y las de importancia mayor allí donde estos y las circunstancias lo permitan, para lo cual una locomovil podrá ser de gran conveniencia en la casa de labor.

Teniendo la locomovil, sin vacilacion alguna debe adoptarse la trilladora movida por vapor, y aun en todo caso cuando se trata de trillar una gran cosecha, ó la de varios labradores, pues compensa con usura el coste relativamente crecido de la máquina trilladora y la de vapor. En la colonia «La Granja», empléase esta como motor suplente, á veces para una fábrica de harinas, y otras para una destilería. Esas son las mejores condiciones de aplicacion para la trilladora.

Las hay de varias clases ó procedentes de distintas casas constructoras, pero el sistema ofrece pequeñas variaciones. La de la casa inglesa de Hornsby es la que funciona en «La Granja» y la que posee tambien el Sr. Bayona en Espiús, habiéndolas empleado ya el pasado año en uno y otro punto con los más satisfactorios resultados.

La mejor recomendacion que podemos hacer á nuestros agricultores, es que las vean funcionar, para que por sí mismos juzguen. Aquí, pues, nos limitaremos á apuntar algunos datos, en demostracion de las ventajas incuestionables de la mencionada máquina.

En primer término, hace de la trilla una operacion normal, uniforme, esto es, no expuesta á las contingencias del viento, y suprime la baranda de la era, pudiendo verificarse aquella, como sucede en «La Granja», en el corral mismo

de la casa de labor, donde está cómodamente bajo la inmediata y directa inspeccion del dueño.

La cantidad de trabajo depende naturalmente de la calidad y condiciones de la mies. Si son las ordinarias, limpia perfectamente diez sacos de grano de 100 kilogramos, por hora, sin perder nada de este, cortando la paja, machacándola y separando los nudos. Hemos visto trillar en un día 130 fanegas, y para ello no se emplea más gente que un maquinista, un alimentador y siete hombres más, para alcanzar la mies, apartar la paja y retirar las talegas ó sacos en que cae el grano limpio y bueno (del cual escasamente parte el uno por mil), y los sacos que recogen el grano simio y distintas semillas.

En suma la máquina de trillar regulariza las operaciones de la era, reduciéndolas á una tercera parte del tiempo ordinariamente empleado; suprime el barullo de la era, no exigiendo apenas mas que una cuarta parte del personal que hoy se ocupa en esa faena y permitiendo que se aumente el jornal del bracero; en vez de maltratarse á las caballerías, deja que descansen ó se ocupen en otras labores, pues solo se emplean las necesarias para el acarreo de la mies: en los puntos donde hay cultivo de regadio, no entorpece ó retrasa las operaciones agrícolas que coinciden con la trilla; no tiene al labrador á merced del inconstante viento, ni le expone á las pérdidas que se sufren cuando llueve habiendo mucha mies trillada en la era; dá el grano más limpio, sin que se pierda nada, conservando el brillo del trigo, que lo hace de mejores condiciones para la venta, como puede testimoniarlo el señor Bayona, que el pasado año vendió mejor el trigo procedente de la trilla de la máquina; y por último, dá la paja cortada y completamente machacada, con la circunstancia de que no habiendo sido arrastrada por la era está sin polvo, desprovista de tierra, lo que la hace de mejores condiciones para la alimentacion del ganado, evitando las graves indigestiones que el exceso de consumo de paja produce en nuestros animales domésticos.

En una palabra, la trilla verificada con una buena máquina como la Hornsby, por ejemplo, nada deja que desear.

El coste de la trilladora con su correspondiente locomovil, es de 40 á 72000 reales, segun su fuerza de 6 á 12 caballos. La de 10 caballos que hemos visto y á la cual se refieren los anteriores datos, cuesta 62000 reales, cantidad que no es exorbitante para un agricultor bien acomodado, ó para varios de una misma localidad, que pronto se reintegran del coste, sobre todo si la locomovil se emplea además para otros usos, como industrias agrícolas, molinos harineros, elevacion de aguas, etc., etc.

Recomendamos, pues, á los agricultores que vean funcionar la trilladora Hornsby, y felicitamos al propietario de la colonia «La Granja», por haberla introducido en nuestra provincia, que tan necesitada se halla, como toda la España agrícola, de aplicar al cultivo esas y otras mejoras adoptadas en la citada colonia, con los procedimientos científicos y los modernos adelantos sin los que no podrá prosperar ni aun vivir nuestra estacionada agricultura, que obedece á las prácticas viciosas y al rutinismo enervante que nos legaron los antepasados, y mantienen el cultivo de la tierra casi al nivel de los tiempos primitivos de nuestra civilizacion, pues en ese punto apenas ha adelantado desde los árabes, la retrasada España.

Por esa misma razon podemos multiplicar considerablemente nuestra riqueza agrícola, principal fuente de la produccion nacional; pero para ello es preciso lo que un día y otro día incesantemente pedimos, que la fomenten con sabias disposiciones los gobiernos, y sobre todo, porque nosotros fiamos mas en la iniciativa individual, que tenga muchos imitadores la colonia «La Granja» y otras explotaciones agrícolas, muy pocas por desgracia, que han entrado en las vías del progreso que señala la ciencia agronómica. Solo así se levantará de su prostracion nuestra yacente agricultura.

T. S.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Un telegrama de Búrgos dá cuenta de que un voraz incendio ha destruido la mitad del edificio que ocupaban los almacenes de utensilios militares de dicha capital. El fuego principió en un depósito de jergones, á las dos de la madrugada de hoy.

Se propagó con tal rapidez, que no bastando las bombas para estinguirlo, fué preciso dar un corte para localizarlo y evitar la destruccion de todo el edificio, lo que se consiguió á las tres horas, merced á las disposiciones del capitán general, secundadas por todas las autoridades, fuerza del ejército, guardia civil y bomberos, que lograron salvar la mayor parte de los efectos que habia en los almacenes. No hay que lamentar desgracias personales.

—Hoy que tanto se habla de la formacion de la izquierda dinástica, no deja de tener interés esta afirmacion de *la Reconquista*, órgano del señor Balaguer.

«Pues bien, la *Reconquista*, tan jóven y tan inexperta, sabe que existe ese programa del señor duque de la Torre, sabe dónde está consignado: estamos completamente autorizados para haber dicho lo que hemos dicho, y por último, posible será que nos vengyan deseos algun día de mostrárselo á la *Crónica*».

Hasta ahora nada ha dicho públicamente el duque de la Torre que le presente en esta ó en la otra actitud con respecto al gobierno; pero hay indicios para suponerle muy inclinado á la constitucion de la izquierda dinástica.

—Un telegrama recibido de Manila dice que en Joló desde el día 3 no ocurre novedad sobre el cólera; que en Ilo-Ilo está estacionado, y que en Zamboanga decrece un tanto.

—Cáceres, 14 (1 t.).—En la madrugada de hoy se ha declarado un incendio considerable en Hervás, maquinaria llamada del Puente, con artefactos, quedando reducidos á ceniza. Las casas colindantes han sufrido desperfectos á pesar de los esfuerzos del vecindario, secundando disposiciones acertadas de las autoridades.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales se calculan en unos 16000 duros.

—Orense, 14 (5-10, t.).—Los demócratas-monárquicos muy esperanzados con la llegada á Galicia del jefe civil del partido. Si viene aquí, como se desea y espera, le serán presentados todos los comités de la provincia y se le ofrecerá un banquete en el teatro de la calle de la Paz, propiedad de D. Ignacio Saenz.

—Murcia, 14 (9 n.).—Ha regresado de Madrid el delegado de contribuciones del Banco, señor Barredo, quien conferenció estensamente con el ministro de Hacienda respecto á los descubiertos de la huerta, únicos que existen de la provincia. Continúa discutiéndose el acta de los huertanos, hoy sometida á consulta de la direccion de Contribuciones. No existen los recibos dobles por contribuciones, al menos talonarios, ni tampoco espedidos por los recaudadores del Banco.

—Palma de Mallorca, 14 (3, t.).—Háblase de una fórmula conciliadora como base del pago inmediato de los contribuyentes morosos. Por de pronto la condonacion de los recargos ha debilitado los rozamientos entre la recaudacion y el contribuyente, y entre los funcionarios públicos y los industriales y comerciantes. No son extraños á la fórmula los representantes de la provincia.

—Anoche salió para Pontevedra el Sr. Moret. Fué despedido en la estacion del Mediodía por gran número de sus correligionarios, pues pasaban de 120.

Las demostraciones de simpatía de que fué objeto anoche el jefe del partido democrático-monárquico demuestran

— 341 —

La mujer fijó en ella una mirada escudriñadora, y con la desconfianza propia de quien no quiere introducir gente sospechosa en la casa, preguntó:

- ¿Es para vos el cuarto?
- Sí, señora.
- ¿Vivís sola?
- Sola.
- ¿Qué pálida estais! ¡Estais enferma?
- Ya no; pero salgo de una larga enfermedad.
- ¿Sois obrera?
- Sí.
- ¿Para dónde trabajais?
- Ahora para ninguna parte; pero confío en hallar pronto labor.
- Pues bien: me agradaís; pareceis una buena muchacha. El cuarto que se alquila es mio, y si os conviene, no pido nada mejor que teneros por inquilina.
- ¿Qué precio es el del cuarto?
- Veinticinco francos al mes.
- Subieron al tercer piso y vieron

X.

LA INQUILINA PÁLIDA

Después de dejar su maleta, como hemos dicho, en una tienda de vinos, Gabriela se puso á buscar alojamiento, pasó por delante de diferentes hoteles sin atreverse á entrar, y así recorrió diferentes calles que desembocaban en la avenida de Clichy.

—Necesito decidirme, esclamó, —la noche no tardará en llegar.

Es este momento se hallaba en la calle de las Flores, y sus ojos fijaronse en un cartel en el cual leyó: «Pequeño cuarto amueblado para alquilar.» Examinó la fachada de la casa, que le pareció de buena apariencia, y dirigiéndose á la portera dijo:

—¿Queréis enseñarme el cuarto que se alquila?

— 344 —

—Hoy he andado poco. He leído en un cuadrito de papel pegado en una vidriera que se necesitaban costureras. Me he presentado al punto, la dueña de la casa ha querido conocer mi habilidad y me ha sentado entre otras varias obreras, donde he estado trabajando toda la tarde. Debe haber quedado satisfecha, porque me ha prometido que mañana me mandará labor. Mañana, pues, no saldré.

Poco después se presentó en casa de la portera un criado del almacén pidiendo noticias de la jóven que habia dicho llamarse Luisa, y después de las seguridades que de ella dió la portera, le dejaron un paquete de lençería bastante voluminoso.

Entretanto el inspector Morlot buscaba por todos los hoteles de Batignolles. Morlot se habia señalado tres dias de término para encontrar á Gabriela, y hacia ya ocho que se entregaba á inútiles pesquisas. Morlot no habia qué pensar.

Subia tristemente un día por la

— 337 —

señor, que parece extraño al asunto, y á la que es preciso buscar es la mujer de Asnières.

—Para que no quedase ninguna investigación por cumplir, Morlot resolvió hacer un viaje á Orleans y hablar con el padre mismo de Gabriela.

—¿Quién sabe, —se dijo, —si encontraré allí el hilo conductor que aquí no descubrí? No dejemos de dar este paso.

Pocos dias después entraba en la capital del antiguo departamento de Orleans. No conocia la ciudad y ni por un momento se le ocurrió visitar sus monumentos ni dar más que una mirada al paso á la estátua ecuestre de Juana de Arco.

Hé aquí lo que Morlot descubrió en Orleans. Mr. Lienard, padre de Gabriela, habia muerto de repente hacia cinco meses, y su viuda, no contenta con las ventajas que le otorgaba el testamento, habia querido apoderarse de todo; pero la justicia habia sido prevenida, se habia hecho

hasta qué punto han satisfecho á sus correligionarios las declaraciones de su último discurso en el círculo de la calle del Lobo.

—Parece que un periódico democrático de la mañana ha recibido del Noroeste de España una importante carta política, que verá en breve la luz pública, en la cual se hacen interesantes revelaciones sobre la formación de la izquierda dinástica.

Determinados párrafos de la carta darán lugar á viva controversia, si, como se afirmaba anoche en un círculo político, se hacen *autorizadamente* ciertas declaraciones que se anuncian.

Esperemos el documento.

—Vigo, 14 (7-15, t.).—Han llegado gran número de hombres políticos, literatos y artistas, y se dirigen á Pontevedra. Hemos hecho el viaje desde Madrid por Oporto, Valença do Miño y Tuy, en treinta y dos horas, siendo objeto de registro todos los equipajes en la frontera.

Ha llegado á Pontevedra, desde la Coruña, el literato D. Federico Balart, jurado de los juegos florales, que se halla en este país en comisión del Banco de España.

Mañana salen para Valença do Miño y Vinna, algunos demócratas monárquicos á esperar al Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos ha sido visitado por hombres de todos los partidos. Sigue en Lourizan muy enamorado de la Constitución de 1869.

—Noticias de buen origen nos permiten asegurar que, si no hay variación en el itinerario, el presidente del Consejo saldrá de Aguas-Buenas á mediados de esta semana conforme digimos, marchando á San Sebastian y desde este último punto á San Juan de Luz, donde asistirá tal vez al almuerzo que le tiene ofrecido el senador de la mayoría señor García Rizo.

—El día 22 es el designado para el viaje de las Infantas D.^a Paz y D.^a Eulalia á Comillas, acompañadas de la condesa de Llorente y del general Echagüe; allí esperarán á su augusta madre, y juntas se dirigirán á Madrid, terminada que sea la temporada de baños.

—Es probable que atendiendo á los deseos de S. M. la reina doña Isabel, no se le tributen honores en la frontera cuando regrese á España dentro de unos días.

—Asegura un periódico de Palma de Mallorca que se está constituyendo una comisión compuesta de elevados personajes que bajo la presidencia del señor obispo de la diócesis, se propone gestionar el inmediato arreglo del conflicto pendiente en aquella capital entre los industriales y la Hacienda.

—De una carta de Comillas:

—En el despacho que como de costumbre ha tenido el señor ministro de Marina con S. M. el rey, se acordó telegrafiar al señor presidente interino del Consejo, á fin de prevenirle que los ministros residentes en Madrid se encuentren el día 25 en el real sitio de San Ildefonso, para celebrar consejo. S. M., salvo el caso en que el viaje de la reina Isabel se retrasara, piensa salir de aquí el día 24, ó quizá el 25, después de recibir el 23 á su augusta madre y las infantas, en Torreavega.

Para acordar los honores que á la reina Isabel han de tributarse desde su lle-

gada, se espera la consulta que á la misma se ha hecho sobre el particular.

—Dice un periódico:

—No es solo la provincia de Huesca la que se halla castigada por la miseria que reina en la mayoría de sus pueblos. Comarcas estensas y dilatadas de la Teruel se encuentran sumidas en un estado de escasez tal, que si pronto el gobierno no favorece la apertura de algunas carreteras y obras de importancia, la emigración tomará proporciones nunca vistas, y el hambre se cebará en aquellos infelices habitantes, cuyo abandono por parte de algunos, solo es comparable á la resignación con que de antiguo saben soportar los hijos de aquella provincia todo género de calamidades y sufrimientos.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 14.—Se asegura que el señor conde de Corti, embajador de Italia, prepara un artículo adicional para arreglar la cuestión de la protección colectiva del canal de Suez, propuesta por él.

Las negociaciones entre las grandes potencias se entablarán ulteriormente, Alejandría, 14 (noche).—El jefe ha autorizado á los ingleses para que impidan la importación de carbón y municiones de guerra en el litoral entre Alejandría y Port-Said.

Una circular del jefe manda á las autoridades civiles y militares del canal de Suez que dejen á los ingleses la libertad de ocupar todos los puntos del canal, y que no pongan obstáculo ninguno á la acción de los ingleses.

Esta orden ha sido comunicada al señor de Lesseps.

Paris, 14.—No se confirma el rumor de que las Cámaras francesas sean convocadas inmediatamente para discutir la proposición de la intervención colectiva en el canal de Suez.

Hasta primeros de noviembre no reanudarán sus sesiones, á no ser que algún suceso gravísimo hiciera necesaria su reunión, para lo cual están tomadas todas las medidas necesarias.

El gobierno ha negado la autorización de una lotería por 10.000.000 de francos para las víctimas de Alejandría, con objeto de que Inglaterra no pueda quejarse de que Francia trata de lastimar su susceptibilidad.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Agosto de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
La política dormita en esta coronada villa, viéndose obligados los aficionados á vivir con el oído alerta para recoger lo que el eco repercute de cuanto se trata en los puertos del cantábrico y en algun pueblo de la frontera, donde parece se trabaja con empeño para dar vida á la izquierda dinástica con la gefatura aún no aceptada de Serrano y el apoyo de Moret, por supuesto formando en primera fila Balaguer y demás constitucionales declarados há poco en disidencia; este asunto parece adelanta algo, y tal vez estuviera á punto de terminarse si Navarro Rodrigo estuviera más decidido y no

esperara aún que la situación se liberalice y haga cesar la disidencia.

Contra los trabajos de los que desean la ruptura, dícese dan otros los amigos de D. Práxedes, estendiendo entre los tibios el rumor de que su patrono se halla dispuesto á dar un paso adelante, proponiéndose modificar en Octubre el gabinete, recibiendo en él algunos elementos de la izquierda constitucional, con lo que se darían por satisfechos muchos de los hoy descontentos; pero no todos fian en esta promesa, al ver al general tan confiado y á Alonso Martínez preparándose para aguantar la campaña del invierno desde la poltrona.

A mi juicio al regreso de Sagasta se hará luz, pues ya se habrán celebrado ciertas reuniones que se anuncian, en las cuales se esperan declaraciones explícitas de casi todos los gefes de los partidos que admiten el actual orden de cosas.

Al hablar de la izquierda dinástica báranse los nombres de Cánovas, Silvela y Romero Robledo, suponiendo á los primeros favorables á la idea de su formación, mientras el último hallábase dispuesto á trabajar en contra; pero noticias de buen origen aseguran que el de Antequera no se ocupa para nada por hoy de política, y hacen creer que en manera alguna había de mostrarse en oposición á su jefe, cuando es el que más recomienda la disciplina.

También dicen que la non nata izquierda crea antagonismos entre Moret y Beranger, pero nada concreto aparece en el particular, más que ciertas relaciones de afinidad entre los que han iniciado la disidencia y los demócratas dinásticos.

Los diplomáticos de la Gran Bretaña pueden estar satisfechos, puesto que han logrado libertad para hacer en Egipto lo que más les plazca, han intimidado al gobierno del Sultan, que transige con cuanto ejecutan, y han cansado á los representantes de las grandes potencias en la conferencia, dispuestos á aplazar indefinidamente sus reuniones en vista de lo poco que adelantan. Solo le queda ó Inglaterra la sombra de Arabi, dispuesto á quemar el último cartucho y que podría proporcionar algun descalabro al ejército de Wolseley, que sería de consecuencias fatales.

Guárdase gran reserva respecto á la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria, creyéndose generalmente que ambos soberanos habrán tratado de cierta clase de compensaciones para el caso de que Inglaterra ejerciera de derecho su protectorado en la tierra de los Faraones, á la manera que Francia lo hace en Tunez. Ya se habla de ocupación eventual de Trípoli por Italia, y todo hace creer que no se ha hecho ni mucho menos la última rectificación de mapas.

Los bolsistas estuvieron anoche en huelga, sin que en el Bolsin se hiciera operación alguna.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA

Las comidas en Paris.
Hoy voy á hacer un paréntesis en beneficio de las lectoras que son amas de casa. Algunas nos han manifestado el

deseo de saber cómo se organizan en Paris las comidas de doce á diez y ocho cubiertos. Como la moda lo rigió todo y en los últimos tiempos ha introducido algunas innovaciones en el servicio de mesa, el momento es oportuno para tratar esta cuestión práctica, que no deja de ser importante.

Para una comida que no es una comida íntima, se hacen los convites con ocho días de anticipación, sea verbalmente si se desea visitar á la persona que se convida, sea por carta ó tarjeta, lo que está más en el orden. Las esquelas de convite impresas se reservan para las comidas oficiales ó de gran solemnidad, de las que no nos ocupamos por hoy.

En Paris se atiende menos que en provincia á la abundancia del *menu*, pero mucho á su delicadeza. En general, para una comida de doce á diez y ocho cubiertos, se hacen muy bien las cosas componiendo así la comida:

Sopa—Hors—d'œuvre.—Pescado.— Dos entradas.—Un asado.—Un pastel de *fossé gras*.—Una ensalada y un plato de legumbres.—Un helado.—Postres.

Como vinos: Vino de madera, Burdeos una ó dos clases, de Borgoña, de Champaña, vino de postre como moscatel, Frontignan, &c.—En España son excelentes los vinos de Bayo, Marquesses de Riscal y Mudela, de Gonzalo de las Casas, el Jerez y como vino blanco el del general Cotoner y de Montilla.

Conviene observar que damos este *menú* como un máximo muy conveniente; se puede suprimir perfectamente una de las entradas y el pastel si solo hay doce personas ó si los convidados son amigos íntimos de la casa.

Un ama de casa debe velar por todos los detalles cuyo conjunto produzca algo agradable. Debe inspeccionar la mesa si no ayuda á ponerla. En la mesa larga ó ovalada, se colocará primero un tapete de lana, aunque no tosco, pero blando, luego el mantel adamascado, con las dobles iniciales delante del amo y del ama de la casa.

Cada cubierto se compone de un plato, un cubierto cuchillo, con porta cuchillo de cristal ó de porcelana coloreada, tenedor y cuchara, y el obligado regimiento de vasos: vaso de vino, vaso de madera, vaso de burdeos, copa de Champagne, vaso pequeño para el vino de postre y copa de cristal verde si se sirve el vino de Rhin.

Estos vasos se agrupan en dos filas delante del plato. Se pone, si se quiere, el tenedor á la izquierda, la cuchara y el cuchillo á la derecha, pero ahora se acostumbra más á poner los tres objetos á la derecha; la servilleta á la izquierda y el panecillo de Viena. Evitad para las servilletas los pliegues singulares. No hay nada de peor gusto que una montaña de lienzo que tiene la pretension de representar todo género de cosas. Sobre todo no coloquéis la servilleta dentro del vaso, último término del mal gusto.

En el centro de la mesa un *surtout* de flores. Aconsejo que este sea muy bajo; en cambio puede ser ancho, pues nada es mas desagradable como estar privado aunque sea por flores, de la vista de las personas que tiene uno delante. Los postres se sirven en la mesa y la cubren por completo: frutos servidos en copas algo altas encima de hojas ó musgo artificial, platos de dulces &c. Escoged siempre cosas ligeras,

que se puedan gustar con deleite después de una comida abundante.

El servicio de los postres puede yaun está mas en relación con la moda, de otro género que el servicio propiamente dicho. La porcelana coloreada ó no; la tierra de hierro se prefiere para este objeto.

No se hacen vasos grabados; se prefieren los cristales tallados que armonizan con la porcelana, ó bien la cristalera muselina lisa, con una inicial sencilla.

No se sirven los platos en la mesa. Sin embargo, pueden colocarse por un momento delante del ama de la casa, pero nunca dos á la vez.

Una de las condiciones mas indispensables á la alegría es una luz viva. Además de la lámpara colgada se colocan candelabros á los extremos de la mesa. Las cortinas de los balcones ó ventanas deben estar corridas. Debe tenerse la atención de colocar á los piés de las señoras, al menos de las señoras de edad, almohadones ó taburetes.

La sopa se sirve antes de que los convidados entren en el comedor. Los hors—œuvre (anchoas, caviar, salchichon de Lyon, manteca, aceitunas, &c.), se pasa en una bandeja. El servicio no debe languidecer, se necesita un personal en relación con el número de los convidados, y los criados deben velar por las necesidades de los convidados y no darles ocasion á pedir alguna cosa como pan ó vino, &c.

Es costumbre cambiar de cubierto después de cada plato. El cubierto de postre se compone del cubierto para extremos, cuchara y tenedor, cuchillo con hoja de acero, cuchillo con hoja de plata, y una cucharilla si se sirven confituras. Es ahora costumbre cambiar de servilleta en los postres. Se trae con el plato para postre una pequeña servilleta con franja que puede bordarse en blanco ó en colores y que cubre un panecillo muy diminuto y delicado para el queso.

El queso no se sirve nunca en la mesa; se hace pasar después del helado.

Se sirve el café en el salon. Las cucharillas rusas están muy en moda para el café. Una ó dos bandejas de cristal cargadas de copas y de botellas sustituyen al antiguo coopero.

Una de las cosas mas importantes y al mismo tiempo mas difíciles, cuando se dá una comida, es la colocación de los convidados. Cuando no se tienen convidados de especial notoriedad se dan los sitios de honor á las personas de más edad. A las damas se les dan los vecinos que pueden serles mas agradables. Una comida es una cosa muy fastidiosa cuando se tiene una vecina ó un vecino insípido, y como en una reunión numerosa es muy difícil una conversacion general, es necesario que cada convidado hablando con sus vecinos contribuya á la animación.

La señora de casa debe presentar recíprocamente á sus convidados; hoy día esta presentación es de rigor. Con mayor motivo debe presentar á cada señora el caballero que debe ofrecerle el brazo y colocarse á su lado en la mesa. Debe también buscar un asunto de conversacion general que rompa el hielo y sirva de punto de partida á todas las conversaciones.

Los hombres han contraído la deplorable costumbre de desaparecer después de la comida para fumar. El dueño de la casa debe conducirles á su gabinete, y si está contiguo al salon debe cerrar

constar la ausencia de la hija única del comerciante, y se habian sellado las puertas y se habia depositado en manos de un notario la parte de herencia que le correspondia.

Los negocios estaban así, pero desde que Gabriela habia dejado á Orleans, nadie habia vuelto á hablar con ella, y en vano la habian llamado por edictos.

El inspector de policía, que se interesaba vivamente por la jóven, oyó todo esto con grande atención y se felicitó de haber ido á Orleans, porque el día que descubriera á la jóven, de lo cual no desesperaba, podria darle parte de la herencia de su padre cuyo fin de seguro ella ignoraba.

De no devolverle á su hijo, podia hacerle este servicio directo, y no quiso salir de Orleans sin ver al notario depositario de la herencia de Gabriela, poniéndose de acuerdo aquellos dos hombres para transmitirse uno á otro las noticias que adquirieran del paradero de la jóven.

pasó la noche, y al día siguiente empezó á pensar en el empleo que haria de su tiempo.

—Si, como me figuro, la miserable que me ha robado á mi hijo vive por este barrio, la encontraré un día ú otro, y para esto no puedo estar aquí encerrada. Verdad es que necesito trabajar; trabajaré toda la mañana, y la tarde la consagraré á buscar á mi hijo. ¡Mi hijo!... Este es el objeto de mi vida; sin él no tendria para qué vivir.

Gabriela empezaba así una nueva vida: salió á las ocho de la mañana y todo el día vagó como alma en pena por las calles de Batignolles, Montmartre y Ternes. Cuando volvió á la noche estaba rendida, pudiendo sostenerse apenas.

—Esto no es nada —se dijo, preciso es que me acostumbre.

Y los días siguientes repitió lo mismo.

La noche del décimo día dijo á la portera al entrar:

el cuarto, que se componia de una sola pieza, pero limpia, bien amueblada, clara y alegre.

—Gabriela no podia desear nada mejor. Abrió la ventana que daba á jardines y tierras incultas.

—No teneis vista á la calle, —dijo la portera.

—No me importa, —murmuró Gabriela; veré árboles y flores que es mucho mejor.

—¿Es decir que el cuarto os conviene?

—Me quedo en él desde ahora mismo. Voy á entregaros el importe del primer mes.

—¿Y vuestros efectos?

—He dejado mi maleta en una tienda próxima y buscaré á cualquiera que me la traiga aquí.

—Si es así, no teneis necesidad de molestaros. En cuanto venga mi marido irá con vos y la traerá; le aguardaréis en la portería.

Una hora después Gabriela se instalaba en su nueva habitación donde

El agente de policía tenia la discrecion propia del oficio, y a pesar de las preguntas que le hizo el notario, no dijo nada de las desgracias de la jóven.

Aquella noche volvió á emprender su regreso á Paris. Al día siguiente fué á dar cuenta de su viaje á la prefectura de policía, y allí pudo convencerse de que si sus pesquisas no habian tenido un gran éxito, los más hábiles agentes no habian tenido más fortuna que él, y creia, por lo que allí oyó hablar, que el tenebroso crimen de Asnières iba á ser olvidado de nuevo.

—Que le abandonen, —se dijo al salir de la prefectura, —yo trabajaré solo y por mi cuenta, si es preciso. Desde ahora me propongo descubrir á la jóven Gabriela; tres días me otorgo para encontrarla.

bien la
incomu
to olivi
nos
pequeñ
ellos de
nancia
ble de t
Paris
—A
esceso
que se
to otro
eleva
provin
nuestro
Rodrig
aquella
subasta
lía es
era n
nos he
—A
tenem
fuente
Marrul
carecia
ha vue
se ha e
tia, qu
trada l
—A
—E
herid
Este e
—F
na hub
casa de
quemó
—R
tonida
telatol
—Pret
—469/09
1413/9
timos
soro 2
nicipio
y cur
anunci
máger
to de l
situad
perada
cido ac
ra acor
re un
sa que
calles
Exom
banda
tes y
—ter
da ce
se que
átrio á
godos ar
nadas
fiesta
mas c
—A
insert
res de
nos hi
de la
—V
clases
caldía
acerca
deseer
que h
—E
riagu
stendi
indivi
de
quica
—A
tuvo e
tin, e
mada
de Sa
de M
hasta
llabar
io. E
se jug
fresco
laga e
la que
Tio V
tensa
camb
de m
teban
por n
forma
dirige
centr

blan las puertas para que el humo no incomode a las señoras. Es de mal gusto olvidar que esperamos en el salón, y nosotros hacemos sacrificios a las pequeñas pasiones de nuestros maridos, ellos deben corresponder a nuestra tolerancia aprovechándose lo menos posible de nuestras concesiones.

ERNESTINA.

París 12 de Agosto de 1882.

(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Mercados.—Terminado con exceso el plazo que marcan las leyes sin que se haya presentado al ayuntamiento otro proyecto de mercados, ha sido elevado a la autoridad superior de la provincia el que presentó en su día nuestro querido amigo el Sr. D. Amadeo Rodríguez, y una vez aprobado por aquella se anunciará debidamente la subasta. Con sumo gusto vemos atendida esta importante mejora de la manera más factible de que muchas veces nos hemos ocupado.

—Agua.—Una agradable noticia tenemos que comunicar al público. La fuente de la Hormiguita, inmediata al Marrubial, que hace seis u ocho años carecía de agua, ignorándose la causa, ha vuelto a correr con abundancia, pues se ha encontrado el veneno que la surtía, que contiene agua suficiente, y registrada la cañería resultó rota en varios puntos. Hoy dicha fuente, recompuesta la cañería citada, vierte mas de dos pagos de agua, con lo cual tienen los vecinos donde saciar su sed y los aguadores donde llenar colmadamente sus cántaros, pues conviene tener en cuenta que el agua de esta fuente es la de mas superior calidad que hay en Córdoba a juzgar por antiguos y concienzudos análisis.

—El vigía.—Dicen que enfermos y heridos—van de Egipto a Gibraltar.—Este es tiempo de epidemias,—y ese es un peligro más.

—Fuego.—Anteayer por la mañana hubo un aborto de incendio en una casa de la calle Arco Real, pues solo se quemó parte de un toldo.

—Recaudación.—Hè aquí la obtenida los días 14 y 15 de Agosto en los selatos de esta capital.—Central, 367 pesetas 93 céntimos.—Puento, 1140'82.—Pretorio, 1211'61.—San Sebastian, 469'09.—Victoria, 259'30.—Madero, 1413'94.—De las 4862 pesetas 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2212'29.—A la provincia y Municipio, 2212'19.—Adicionadas, 438'21.

—Procesion.—Anteayer a las seis y cuarto de la tarde, segun teniamos anunciado, salió procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Tránsito de la iglesia auxiliar de San Basilio, situada en el Alcazar viejo, donde es venerada. Precedida de un numeroso y lucido acompañamiento recorrió la carretera acostumbrada en años anteriores, entre una concurrencia aun mas numerosa que llenaba literalmente todas las calles del itinerario. Una comision del Excmo. Ayuntamiento asistió con la banda municipal que dirige el Sr. Torres y un piquete del regimiento de Infantería de Córdoba, de guarnicion en esta capital. Terminado el acto religioso se quemó en la plazuela que sirve de atrio a la iglesia citada una pieza de fuegos artificiales. Las casas estaban adornadas con profusion de colgaduras, y la fiesta religiosa tuvo lugar entre el orden mas completo.

—Anuncio.—Con el mayor gusto insertamos el que verán nuestros lectores despues de esta seccion con el que nos ha honrado la Excmo. Sra. Duquesa de Hornachuelos, digna presidenta de la Asociacion Josefina.

—Viajes.—Interesa mucho a las clases trabajadoras el edicto de la alcaldía que en su lugar publicamos, acerca de el transporte gratuito de los que deseen trasladarse a otros puntos en que haya falta de brazos.

—Behieron a duo.—Por empujones y escándalo fueron anteayer detenidos por un guardia municipal dos individuos que habian elegido la plazuela de San Juan para teatro de sus báquicas habilidades.

—Velada.—La que anteayer tuvo efecto en la plazuela de San Agustín, estuvo sumamente concurrida y animada. La plazuela del Compás, la calle de San Agustín é inmediatas hasta la de Montero por una parte, y por otra hasta las Rejas de Don Gomez, se hallaban ocupadas por un inmenso gentío. Habia muchos puestos de turron, juguetes, de higos chumbos, de refrescos y buñuelos, todo en fin lo que halaga el paladar de niños y niñas y hace la guerra a los bolsillos de los papás. El *Tío Vivo* ocupaba un rincón de la extensa plaza, convidando a los chicos a cambiar un poco de cobre por otro poco de mareo, y eran bastantes los que aceptaban el partido atraídos dulcemente por un clarinete y un sonoro bombo que formaban su abreviada banda. La que dirige el Sr. Torres ocupó un punto del centro de la plazuela, tocando diferen-

tes piezas que entretuvieron agradablemente a el auditorio. Tambien fué grande la concurrencia de fieles a la iglesia inmediata del suprimido convento de San Agustín, donde se venera la santa imagen de Nuestra Señora del Tránsito.

—Caja de ahorros.—El último Domingo se hicieron en este establecimiento sesenta y cinco imposiciones, que ascendieron a la cantidad de veintimil setecientos doce reales, abonándose tambien seis reintegros, tres por saldo y tres a cuenta, que importaron diez mil veinticinco reales y setenta y cinco céntimos.

—Datos.—Durante la primera decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital once varones, cuatro ilegítimos, y diez hembras, cinco ilegítimas. Han muerto veinte y cinco varones y quince hembras. Sigue el mal viento.

—Subasta.—El veintuno se subastan en el juzgado de Rute varias fincas del término de Algarinejo.

—Ejército.—Hoy, 1702.—Felipe V se apodera de Luzzara.—1786.—Muere el gran Federico II de Prusia, dejando el Tesoro lleno y un ejército brillante de 200000 hombres.—1794.—Aprueba el Papa la fundacion del mayorazgo del gran Priorato de S. Juan.

—Tribunal.—Por edicto de la Alcaldía que en este número insertamos, se anuncia la subasta para las obras necesarias en la planta alta de las Casas consistoriales, en que se ha de instalar el tribunal colegiado y del juicio oral y público de esta capital.

—Jornaleros.—Advertimos que, segun el decreto del ocho, solo podrán solicitar las Alcaldías billetes gratuitos de transporte los vecinos que no cuenten con otros medios de subsistencia que su trabajo.

—Voló.—Hace pocas noches fué hurtada una caballería menor en la posesion de Mirabueno de este término. Se instruye causa.

—Libreta.—Se ha extraviado una del Monte de Piedad, con el número ocho, de la Central. Si no parece se expedirá otra por duplicado, pasado el día veintuno.

—Sentidos.—Dos de ellos (la vista y el olfato) son víctimas en la calle de Siete Rincones de lo que por ella corre, que no es para dicho, y menos para visto, y menos aún para olido.

—Seminario.—Los alumnos del de San José de esta capital pueden presentarse en los exámenes extraordinarios de Setiembre para mejorar de nota, si fueron aprobados en los de Junio.

—Caliente.—En la calle de Frias detuvo anteayer por la mañana un guardia municipal a un alumno de Baco que en el ardor de su chispa produjo fuerte escándalo.

—En un tribunal.—Ocupa el banquillo de los reos un facineroso que habia asesinado a una mujer para robarla. Y esclama:—Señor presidente,—ruego a usia que no sea muy severo para mí; es verdad lo que me achacan; pero considere usia que no tengo otro defecto.

—Calle verde.—Durante la noche de la velada del Tránsito los vecinos de la calle de las Parras se colocaron a la entrada de la misma formando un empujamiento que impedia a los transeuntes entrar por usas.

—Muy bien.—Se está resanando el empedrado de la Carrera del Puente. Buena falta le hacia.

—Caida.—En la madrugada de ayer un hombre de avanzada edad cayó a tierra desde el poyo que rodea el paseo de la Victoria, esto es, de cerca de cuatro metros de altura. Como era conigiente quedó muy mal parado, y un municipal, auxiliado por dos mozos de cordel, le condujeron al hospital de Agudos.

—Obras públicas.—Con destino a las de esta provincia se han librado el lunes por el Ministerio de Fomento cien mil una pesetas.

—Proyecto.—Parece que en el primero de presupuesto que se redactase elevará a veinte y dos el número de caballos que para el servicio de los jefes y oficiales tienen consignados cada uno de los cuatro establecimientos de Remonta.

—Toros.—Lagartijo y Frascuelo han estado admirables en la tercera corrida de San Sebastian. Uno y otro, así como sus cuadrillas, obtuvieron muchos y unánimes aplausos.

—De rina.—Anteayer detuvo un municipal a el autor del robo de un chaleco, el cual llevaba sobre su cuerpo el *idem* del delito.

—Bagajes.—No habiendo tenido efecto las de este servicio en la provincia, se anuncia tercera subasta para el diez y ocho de Setiembre, ante los Alcaldes de los pueblos cabeza de canton.

—Habla dor.—Un municipal detuvo anteayer tarde a un hombre que promovió un fuerte escándalo en la calle de San Eloy.

—Padrones.—Los respectivos al cobro del llamado impuesto de sel están a la vista hasta el veinte y tres en Palma del Rio.

—Pensamiento.—Hay personas que pueden tal vez pasar dos dias sin comer; pero es indudable que no pueden pasar dos horas sin murmurar. Y despues de todo debemos compadecerlas.

—Nombramiento.—Ha obtenido el de maestra interina de la escuela que hemos dicho está vacante en Bujalance, doña Maria de la Consolacion Areales.

—Cantar.—No le temo a los calores—que suele darnos Agosto;—pues me abraso hasta en Enero—con los soles de tus ojos.

—Máquina agrícola.—Conviene a nuestros agricultores saber que la trilladora Hornsby de que nos ocupamos en la primera seccion de este número, es exactamente igual y de la misma fábrica de que proceden las que se hallan de venta en esta capital en el deposito que perteneció a nuestro amigo Mister Young, Tejares treinta y ocho y que hoy se encuentra a cargo de sus entendidos liquidadores.

—En verano.—La señora quiere pescar?—No.—Pasear a caballo, cazar o columpiarse?—No te canses, José, no me gustan los placeres inocentes.

—Causa.—Se ha empezado una en Aguilar, por robo de dos mulos de un vecino de Monturque.

—Lotería nacional.—En el sorteo verificado el lunes correspondieron los premios de 80000 pesetas a Barcelona y Gerona en el número 6319; a Barcelona y Carabanchel los de 40000 en el 8919; los de 20000 a Madrid en el 24700, y a Madrid y Getafe los de 10000 en el 4841. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 7445, 21080, 20389, 20090, 18306, 12433, 9638, 5278, 3300, 13634, 11913, 17423, 11863, 7362, 14536, 10771, 1370 y 12323.

—Subsistencias.—Se ha pedido por el Sr. Gobernador a los alcaldes de esta provincia un estado en que se expresen las existencias de granos y las necesidades del consumo, a fin de adoptar las resoluciones convenientes.

—Instruccion.—Se ha dispuesto adquirir la correspondiente a cria caballar las tropas que auxilian las paradas provisionales.

—Certificado.—Ha pedido la junta de instruccion pública el de la ejecutoria de la causa seguida al maestro de la segunda escuela de Cabra.

—Carta.—En la Administracion principal de Correos de Sevilla se encuentra detenida una por insuficiente franqueo dirigida a esta capital a doña Dolores Esteras.

—Edificios.—Se están practicando reconocimientos facultativos para saber el estado y condiciones de los locales destinados a escuelas en Baena.

—Corona poética.—Se ha publicado una en Jaén a la memoria de la señorita doña Carmen Espejo, hija de nuestro paisano don José que reside en aquella capital. Figuran en ella inspiradas composiciones de los escritores cordobeses señores Ramirez de Arellano (don Teodomiro y don Rafael) y Torrellas.

—Proposiciones.—Parece que la casa más fuerte de Málaga ha hecho proposiciones a la Compañía de los ferro-carriles andaluces, para comprar las líneas de Málaga, Granada y Belmez.

—Cátedras.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que van a proveerse por concurso las cátedras de Anatomía y elementos de Histología normal de Valencia.

—Marina.—El del primer lote de carbon de piedra español se subasta el veintisiete, ante la Junta económica de Cádiz, y las comandancias de Luelva, Málaga y Algeciras.

—A la sombra.—En Alcaudete ha sido preso estos dias Diego Rufán, por asesinato de su convecino Vicente Gonzalez, en las cercanías de Bobadilla.

—Exportacion.—Ha empezado la de la pasa por el puerto de Dénia. Se cree que la cosecha este año llegará a seiscientos mil quintales.

—La ropa sucia.—Un periódico de Málaga dice que, segun la estadística, aquella es la segunda ciudad del mundo en que más gente muere. Y otro justamente irritado pregunta si, sea o no esto cierto, es un periódico malagueño el que debe contribuir a la publicidad de esos datos. Y es verdad: la ropa sucia debe lavarse en casa.

—Desestimada.—Lo ha sido una instancia del ayuntamiento de Baeza para que se traslade allí el regimiento de reserva y escuadron de depósito del Príncipe, que reside en Jaén.

—Coliseo.—Un nuevo teatro se ha estrenado en Bailen hace pocas noches.

—Concurso.—Para el veintuno anuncia el tercero el Club Gaditano de palomas viajeras.

—Maestro.—El de instruccion primaria mas antiguo de la provincia de Málaga es el de Estepona don Antonio Ruiz, que lleva treinta y cinco años, ocho meses y algunos dias de servicios.

—Cargo.—Ha dimitido el suyo el

Sr. D. Ramon Mauri, provisor y vicario general del arzobispado de Sevilla.

—Tributo.—Va a ser colocada en la plaza de Loja la estatua del señor duque de Valencia cedida a aquel municipio por el señor Marfiori.

—Misterio.—En un cañaveral del Arroyo de la Culebra (Málaga) se ha encontrado un baul abierto lleno de ropa de señora.

—Escritura.—El diez se otorgó la de fundacion de la «Compañía de los ferro-carriles granadinos».

—Diputacion.—La de Málaga ha informado favorablemente el expediente para construir una carretera de Loja a Torre del Mar.

—Bueno es saberlo.—En el *Journal de Agriculture* se dice que los residuos de la preparacion de la infusion de café pueden utilizarse para destruir los insectos que atacan a las jóvenes plantas de los jardines y las huertas. Las grandes cantidades de residuos de café que para nada se utilizan, pueden emplearse para este objeto sin gastar apenas nada, especialmente en las grandes poblaciones, donde hay gran consumo de café.

—Contrabando de pan.—Una alumna de un colegio de señoritas de París se enamoró del mozo que reparte el pan. Los padres de ella negaron su permiso para este desigual matrimonio, y fué sustraída la novia en el canasto del pan. Se autorizó entonces la boda, y la directora del colegio ha dispuesto que en adelante se amase aquel artículo dentro del colegio. De los escarmientos nacen los avisados.

La Junta directiva de la Asociacion Josefina pone en conocimiento de las personas interesadas, que no habiendo sido posible espendir todas las papeletas de la rifa para el tiempo que se habia fijado, se suspende hasta el último sorteo de la Lotería Nacional del próximo mes de Octubre.—*La Presidenta*, Maria del Consejo Losada, Duquesa de Hornachuelos.

Una medicina sorprendente.—La materia médica no puede jactarse de droga alguna que haya producido curas más extraordinarias en los casos más desesperados que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus méritos superiores consisten en su pureza intachable. Es perfectamente trasparente, casi sin gusto, y conserva todo el yodo original sin ser contaminado por las impurezas que en otros, preparados con menos esmero, neutralizan las propiedades restanadoras y curativas de ese poderoso agente medicinal.

Siendo especialmente rico en los elementos nutritivos, no es solamente un específico para los males crónicos que atacan los órganos de la respiracion, sino que es sin igual como una medicina para engordar y fortalecer a los enfermos. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 427

Calenturas intermitentes.
(25 años de seguro éxito.)
Curacion rápida, en 12 horas, la más completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrifuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Calle del Hospital núm. 109.—Barcelona.*
—Botella 8 reales.—Depositarlo en Córdoba: D. A. Crespo, farmacéutico.

ALCALDIA CONSUEGAL DE CÓRDOBA.
Cumpliendo esta Alcaldía con lo dispuesto en la circular del Gobierno civil de esta provincia fecha 11 del actual, inserta en el *Boletín oficial* del 12 del mismo, en concordancia con lo prevenido en el Real Decreto de 8 del corriente, y a fin de que las clases trabajadoras de la localidad puedan ampararse en los beneficios que aquella concede.

Hago saber: que desde el día 15 del actual, los braceros que carezcan de trabajo y deseen obtener ocupacion en aquellas provincias en que existe una considerable falta de brazos, lo mismo para las faenas agrícolas, que para la construccion de vias férreas y trabajos mineros, serán trasportados gratis al punto en que se propongan buscarle, a cuyo efecto se presentarán en esta Alcaldía, en grupos de diez a lo menos, provistos de sus respectivas cédulas de empadronamiento, ó de un documento del alcalde de barrio de su distrito, en el cual se haga constar la calle y número de la casa en que habitan, a fin de que una vez acreditado por la manifiesta de subsidio y repartimiento que son simples jornaleros, que no cuentan con otros medios de subsistencia que el producto de su trabajo, pueda proveerles de las hojas duplicadas de embarque, a que se refiera el concierdo celebrado por el Gobierno de S. M. con las compañías de los ferro-carriles.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento de las clases trabajadoras de esta capital.

Córdoba 14 de Agosto de 1882.—Manuel Matilla.

Acordado por el Excmo Ayuntamiento de mi interina presidencia la ejecucion de las obras necesarias en la planta alta del edificio que ocupan las Casas consistoriales, con el fin de instalar el Tribunal Colegiado y del Juicio oral y público que ha de establecerse en esta capital, segun determina la Real orden de 22 de Junio último, se anuncia, por término de diez dias, la licitacion de aquel servicio bajo el tipo de 3.300 pesetas, a que asciende en totalidad el presupuesto de la citada obra, y con arreglo a las condiciones así facultativas como económicas que con el plano se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

La subasta se efectuará por pliegos cerrados en el despacho de esta Alcaldía, de una a dos de la tarde del Jueves 24 del que rige, debiendo acompañar los licitadores además de su cédula personal recibo que acredite haber consignado en la caja de los fondos municipales la cantidad de 330 pesetas como depósito, formulando las proposiciones con arreglo al siguiente:

Modelo.
D. N. N. vecino de... como se acredita por la cédula personal que acompaño, enterado del expediente relativo a la ejecucion de las obras necesarias en la planta alta de las Casas consistoriales, con objeto de habilitar dicho departamento para la instalacion del Tribunal colegiado, y aceptando en todas sus partes las condiciones establecidas, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas) cuya cifra se expresará por letra. Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion mencionada.

Córdoba 15 de Agosto de 1882.—Manuel Matilla.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Con el fin de que no puedan alegar ignorancia las personas que tienen que satisfacer rentas y censos por diversas procedencias, cuyo cobro se halla a cargo de esta Administracion, se les previene que el día treinta y uno del corriente se expedirá el apremio contra los que resulten morosos.

Córdoba 16 de Agosto de 1882.—José Maria de Avilés.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremidades, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar», situada en el primer radio de Córdoba, a la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Pueno Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y a plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba a los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Góngora 5. 40

Arrendamiento. Se hace desde el día de la huerta llamada de Perea, situada en la Agricutura, a espaldas de las construcciones del señor Aroca. Darán razon, Duque de la Victoria 4. s15-8

Venta. Se hace de unas puertas interiores de dos hojas en buen estado. Para tratarlas calle de Carrera del Puente número 36 y 38. s4 2

Venta. Se vende taray en el soto del cortijo denominado «Alamillo de Guadajoz» Plaza de San Juan número 4 darán razon. s4-2

Venta. Se hace de un brek de ocho asientos en muy buen estado, una cama de hierro maqueada, una máquina de coser, de pié, de doble espunte, y una escopeta nueva de fuego central y cañones belgas. Isabel II, casa sin número informarán, s4 2

Arrendamiento. Se arrienda un piso principal en la casa número 18 calle de José Rey. s4-2

Modista madrileña. Se corta, prepara y se cose a máquina con equidad, calle de Romero número 4. s4 2

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67 calle de Alfonso XII, propósito para tienda. En la núm. 1.ª plazuela Conde de Gavia se trata. En esta última hay de venta varios bujes, res de ellos de gran tamaño. s4-2

Pérdida. De la posesion de Valdelaspuertas se han extrañado dos vacas, con las señas siguientes: una retinta, bragada cobizanta, con el hocico ladeado y el hierro una l confusa; la otra rubia clara, con el hierro una B confusa. La persona que sepa su paradero y avise á la calle Sta. Maria de Gracia número 108, casa de D. Francisco Marchal, se le gratificará. s4-3

Venta. Se hace de las casas números 8 y 8 calle Puerta del Perdon, núm. 1.º calle del Aceituno, y un portal núm. 8 plazuela de las Tendillas. Para tratar de precio y condiciones, calle Maese Luis núm. 11. s8-3

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH MARIE. Esta agua de resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y otras enfermedades.

Maquinaria agrícola e industrial. LIQUIDACION DE JOSE YOUNG. Tejares 38.



En este acreditado almacén se hallan de venta, á precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornaby» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Triladoras, Locomóviles, Arados de todas clases Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas. Hay una máquina de escoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros. Tambien se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para caudales, sistema Milner, lo mejor conocido hasta el día. 15-8

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANTAN y KEMPT. Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PRECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

GABINETE FOTOGRAFICO DE ROMUALDO DE CASTRO. Calle San Eulogio núm. 8. 12 RETRATOS 4 REALES entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

Enfermedades secretas. Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis é imotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad. Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

Carruage. Se vende un caeton elegante, casi nuevo, que se transforma en jardinera cubierta; véndese enganchado á la limonera. Darán razon Deanes 6. 15-3

Almoneda. Se hace de un estrado y otros efectos en el convento de Santa Clara, piso bajo, de la Sub-Direccion de Remontas. Se puede ver de nueve á doce de la mañana. s15-5

Jubileo de la Porciuncula. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se vende cada ejemplar á medio real en la Librería del «Diario.»

Venta de leña. En la calle de los San Juanes (Paraiso) taller de ebanistería, la hay á diez y ocho céntimos la arroba. s4-2

Venta. Se hace de varias sillas y una cama de madera, en la calle de San Antonio núm. 2, frente á la iglesia de San Andrés. s4-2

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la plazuela de Hinojares número 4, de ocho á doce de la mañana. s4-2

Lana. La hay de venta en la calle de las Cabezas número 2. s15-9

Ventajoso negocio. Se arriendan en los términos de Lucena, Córdoba y Rute, varias fincas de excelente calidad, de olivar, viña y monte encinar. D. José Arévalo, Banco de España, Sucursal de Córdoba, dará razon. s8-5

Arrendamientos. Para 1.º de Enero próximo se arrienda la hacienda non breda por Casitas Blancas, en el segundo ruedo de esta capital, con olivos, encinas y otros arboles y una bonita casa. Tambien se arrienda, desde el día de la casa núm. 17, calle de los Mynices, con buenas y cómodas habitaciones, toda con cielos rasos y acristalada. La persona que desee alguna de las anteriores fincas, podrá pasar á tratar de su arrendamiento á la Notaría del Sr. D. Juan Manuel del Villar, calle del Reloj núm. 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 111, Darán razon, en la Librería del «Diario.»

PILDORAS HOLLOWAY. SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo,» dice: «Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, «ademas de traer para los enfermos las mejores «medicinas, me encontraba dispuesto á darles «tambien gratuitamente mis consejos. No tardé «en ver venir gran número de personas, y las «proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para «los exploradores, porque poseyendo un efecto inagotable, y le convienen así de su valor.»

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTOMAGO, de los riñones y de los INTESITINOS: purifica completamente el SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGUELAS de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY. J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China,» y publicada en 1871, dice lo siguiente: «Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que «distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un «agradecimiento entusiastico, abrumándose de regalos tales como leche, aves «caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de «Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y «acercándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo «llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el RUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO. En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espirituales, falsamente intituladas, «Píldoras y Ungüento Holloway,» y que llevan como garantía la firma de los autores de las mismas, uno de los cuales es el Sr. J. T. Cooper, de Nueva York. Hay en todas las farmacias de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos de verdaderos medicamentos. Holloway en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Thomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

NOUVELLES GLACIÈRES TOSELLI. 194, rue Lafayette, à Paris. Polvos Antifebriles, de Lucia. 37. Los numerosos individuos que han visto defraudadas sus esperanzas, concebidas en la toma de medicamentos específicos, ya se llaman de la Hurltelana ya febrífugos fallibles, nos ha obligado á hacer estudio detenido sobre el proceso patológico de diversos ataques de toda clase de fiebres, dando por resultado nuestras observaciones, la conformidad con las dignísimas autoridades médicas que nos han ayudado, el convenir en que en la mayor parte de los casos de frecuentes recidivas no basta la quinina sola ó asociada al hierro y purgantes, sino que indispensable recurrir á agentes mas poderosos que pongan en movimiento todo el organismo, sacudiendo con violencia la causa morbida y colocando al individuo en condiciones de buen apetito y fácil digestion para poder resistir al padecimiento, que parece accechar oportunaes cualidades. Esto es, pues, lo que tenemos el gusto de ofrecer en nuestros Papelillos antifebriles, que obrando sobre el tubo digestivo, determina la contractilidad de las fibras orgánicas, sacándolas de la inercia en que se encontraban por el ejercicio exagerado de unas funciones con perjuicio de otras, aumenta el jugo gástrico, absorbe los materiales que han sido descomponidos durante el proceso febril, descartándolos por la última porcion del tubo digestivo, y recomponen al individuo con tal rapidez, que á los pocos dias se halla refractario á la accion patológica. Uso. Se toman cuatro todos los dias en un pocillo de infuso ó decocto de manzanilla, eucaliptus ó valeriana, segun las circunstancias, empezando por los blancos y á las seis de la mañana el primero, á las once de la tarde el segundo, á las cinco de la tarde el tercero, y finalmente el último á las diez de la noche, guardando un metodo higiénico confortable. Cuando las calenturas se hayan cortado, se suspenden el día once de la mañana y el de la noche de la noche, continuando con los dos hasta que se concilian los papelillos. Precio de la caja, 20 reales. Depósito general en la Farmacia Central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA. Con esta composicion, resultado de un exactísimo analisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, la Páda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion. Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan. Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia. Se expenden en Córdoba en las farmacias de don Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de don Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

UNIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS. Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias las Cojeras, reventes y antiomas, las Lisaduras, Esquinaces, Almones, Moletas, Alifenas, Eparavanas, Sobrehuacos, Fiebre de los riñones, las piernas de los jóvenes caballos, etc. sin ocasionar llaga, ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarrros, Bronquitis, Mal de Garganta, Otitis, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo. Precio 6 francos. Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Denis, París, y en las principales Farmacias de España y de las colonias. Por mayor: Alcaraz y García, Madrid.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lazare Paris. Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

VINO DEFRESNE. Tónico-Nutritivo. Con Peptona. (Carne asimilable). Hierro y LACTOGENO de CAL NATURAL. El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estomago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias. En Córdoba Señores Marquez y Urbano. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm 85, Carrera del Puente. Para tratar Anbroso de Morales núm. 3. s4-1 Arrendamiento. Desde el día se hace de tres habitaciones en piso alto, galeria y cocina en la casa núm. 6 calle del Yeso. s4-1 Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 88 calle de San Fernando. Para tratar de su precio y condiciones calle Maese Luis núm. 3. s4-1 Venta. De una cancela de hierro forma elegante, y de dimensiones regulares, en la casa núm. 1 calle Arco Real s4-1 Traspaso. Por tener que ausentarse su dueño se hace de la especería de la calle del Realejo núm. 74, con todos sus enseres. Para mas pormenores y tratar en la misma casa. 3-1 Consulta Médico-quirúrgica á cargo de Don Cristóbal Garcia, Médico-quirujano por oposicion del cuerpo de Beneficencia provincial de esta capital, calle de Jesus Crucificado núm. 12. Horas de consulta para los pobres, de 1 á 3 de la tarde. La Natacion ó arte de nadar. Aprendido sin maestro en menos de una hora, con figuras, por P. Brisset, traducido del francés por A. Galban. Se han recibido ejemplares en la Librería del «Diario.» A las señoras. La antigua entoladora y bordadora doña Pilar Perez, ha trasladado su domicilio á la calle de Almonas núm. 30. s8 7